



AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DEL CERRO

ANUNCIO de 25 de enero de 2019 sobre corrección de las bases para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Agente de Policía.
(2019080075)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de enero de 2019, se aprobó la corrección de las bases para cubrir, mediante sistema de oposición libre, una plaza vacante perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Agente de Policía en este Municipio.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 17, de fecha de 25 de enero, aparecen íntegramente publicadas las bases corregidas de la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza arriba referenciada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://burguillosdelcerro.sedelectronica.es>

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://burguillosdelcerro.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Burguillos del Cerro, 25 de enero de 2019. El Alcalde-Presidente, MANUEL LIMA DIAZ.